


INDAUTOR DÍAS INHÁBILES 2024-2025 - DOF 21/11/24

Estimados y estimadas,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comunico los **días que el INDAUTOR suspenderá sus servicios** durante diciembre y enero próximos:

 Acuerdo por el que se señalan los días en los que el Instituto Nacional del Derecho de Autor suspenderá el servicio de atención al público en el mes diciembre del año 2024 y enero del año 2025.

El **Instituto no brindará servicios al público del 23 de diciembre del 2024 al 07 de enero de 2025**. Los días comprendidos en dicho periodo se computarán como inhábiles.

A la espera de que esta información le sea de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, les envío un cordial saludo.